



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA

*Licitación del contrato de servicio de bar-restaurante  
del Centro de Día de Canicosa de la Sierra*

Se hace público que de conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de 29 de noviembre de 2018, se ha dispuesto la apertura del procedimiento de licitación del siguiente contrato:

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contrato de servicio de bar-restaurante del edificio del Centro de Día de Canicosa de la Sierra.

b) Duración del contrato: Dos años y un mes. Prorrogable por otros dos años.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación del expediente: Expediente: 123/2016.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Un único criterio de adjudicación. Oferta económica más ventajosa. Será adjudicatario el licitador que oferte el mayor precio por prestación del servicio.

*4. – Garantía provisional:* No se exige.

*5. – Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

*6. – Fianza de explotación:* El adjudicatario deberá depositar una fianza por importe de 10.000 euros.

*7. – Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra. Teléfono 947 391 472 y fax 947 391 472.

b) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de documentos.

*8. – Requisitos específicos del adjudicatario:*

No se requiere clasificación.

La acreditación de la capacidad y la solvencia se realizará por los medios contemplados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



9. – *Presentación de ofertas*: En la entidad licitadora, así como por cualquiera de los medios regulados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, durante los diez días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se comunicará, obligatoriamente, al correo electrónico «aytocanicoso@yahoo.es» o fax 947 391 472 que se ha presentado oferta.

10. – *Apertura de proposiciones*: El día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas, a las 13:00 horas.

11. – *Gastos del adjudicatario*: Los correspondientes al anuncio de licitación y demás gastos establecidos en el pliego.

En Canicosa de la Sierra, a 2 de enero de 2019.

El Alcalde-Presidente,  
Ramiro Ibáñez Abad